

## La lucha contra la pobreza y la desigualdad debe situarse en el centro de la agenda política

España es el segundo país más desigual de la Unión Europea

### Comunicado de Prensa

*Madrid, 17 de octubre de 2015.* En el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, no podemos dejar de recordar a los **casi 14 millones de personas que viven en riesgo de pobreza o exclusión social en España** (29,2 % de la población). La crisis económica no ha hecho más que **aumentar los niveles de pobreza, hasta situarlos en la cifra más alta desde que se calcula. El incremento de las tasas de privación material severa y de los hogares con bajos ingresos** es un claro exponente de la **precarización social** y del deterioro de las condiciones de vida de una gran parte de la población.

Nuestro país ocupa el **2º puesto de la UE en pobreza infantil** (la población más vulnerable), mientras el número de personas millonarias aumentó en los últimos dos años un 13%. Somos el **segundo país más desigual de Europa**. Esta es una de las principales consecuencias de la crisis: **el aumento inadmisibile de la desigualdad en España**.

Este **aumento en la diferencia de ingresos entre el sector más rico y el más pobre** de la sociedad está lastrando inevitablemente la lucha contra la pobreza y la exclusión social. **No lo podemos permitir**. Necesitamos medidas que, además de contribuir al desarrollo económico, reduzcan **esta herida que desangra la cohesión y la justicia social**. Necesitamos una política de rentas mínimas y empleo digno que permita a las personas más vulnerables emprender el camino hacia su inclusión social. Ahora que las Naciones Unidas acaban de aprobar los **nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible**, es el momento de respaldar políticamente, y a todos los niveles, la construcción de una sociedad más justa y cohesionada, en la que la **defensa de los derechos humanos y sociales ocupe el centro de la agenda política** y sea la punta de lanza del desarrollo global. La actual **crisis migratoria y de refugiados en la Unión Europea** es un ejemplo más de las **consecuencias que tienen el aumento de la desigualdad y los conflictos bélicos en el mundo**.

En este sentido, la negociación de **los tratados transatlánticos de libre comercio con Estados Unidos y Canadá (TTIP – CETA)** está situando los intereses de los mercados por encima de los de las personas.

Este modelo de desarrollo ya ha demostrado tener nefastas consecuencias en otras regiones del planeta, donde **han aumentado los niveles de pobreza, de desigualdad y se vulneran impunemente los derechos humanos**, además de favorecer la **destrucción del medio ambiente**. Sólo mediante **políticas internacionales responsables con el planeta y sus gentes** se puede avanzar en la cohesión y la justicia social a nivel global.

Por todo ello, y ante las próximas elecciones generales al Gobierno de España, **exigimos a los candidatos y candidatas medidas concretas** para afrontar la situación de emergencia social en la que viven casi 14 millones de personas, desde ahora y hasta 2020:

#### **META 1**

**Reducir, al menos, en un 15% del total, el número de personas que actualmente se encuentran en situación de riesgo de pobreza y exclusión (ARPE) en el territorio de España.**

**A fin de cumplir con el objetivo anterior, se proponen las siguientes medidas:**

- 1) **Aumentar el salario mínimo** en, al menos, **un 15%** a lo largo de la legislatura.
- 2) Poner en marcha un **sistema de rentas mínimas garantizadas dependiente de la Seguridad Social**, para atender prioritariamente a las más de 740.000 familias que carecen de cualquier ingreso.
- 3) **Aumentar la tasa de ocupación en, al menos, un 10%**, con objetivos más ambiciosos para personas mayores de 45 años en paro de larga duración, jóvenes en paro y personas con mayor desventaja social.
- 4) **Reducir la brecha salarial de género** (entre hombres y mujeres) del 18% actual al 5% mediante potentes controles contra la discriminación.

#### **META 2**

**Reducir la tasa de riesgo de pobreza y exclusión infantil hasta el 15%, previniendo el desempleo juvenil y la baja cualificación, lo cual implica reducir el abandono prematuro de los estudios al finalizar la edad escolar obligatoria del 21,9% actual al 10%.**

Además de las medidas propuestas para mejorar la situación familiar, para alcanzar esta meta proponemos:

- 1) Establecer un **sistema de prestaciones por hijo/a a cargo, con cargo a la Seguridad Social**, dirigido a familias con hijos e hijas menores de edad que se encuentren en riesgo de pobreza y exclusión (ARPE).
- 2) **Mejorar el sistema de garantía juvenil y ampliar los recursos formativos adaptados**, para dar especial cabida a las personas jóvenes en entornos sociales vulnerables.

Ha llegado la hora de reivindicar una vez más, y con más fuerza que nunca, un cambio que sitúe a las personas más vulnerables en el centro de la agenda política, y así contribuir a la construcción de **una sociedad libre de pobreza y exclusión en España y en el mundo**.